



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS**

DECRETO N° 1192/1

MAT: APRUEBA LIQUIDACIÓN FINAL DE CONTRATO PROYECTO "MEJORAMIENTO SEDE JUVENIL GRUPO EL SHADDAI".

Laja, 28 de febrero de 2017.-

VISTOS:

- 1.-Carta del contratista don Juan Carlos Concha Soto, RUT N° de fecha 12.01.2017
- 2.-D.A N° 461 de fecha 20.01.2017.
- 3.-Acta de Recepción Definitiva de fecha 27.01.2017.
- 4.-D.A. N°1.075 de fecha 22.02.2017.
- 5.-Liquidación Final de Contrato de fecha 27.02.2017.
- 6.-Reglamento de la Ley 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios.
- 7.-Y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**APRUEBASE** Liquidación Final de Contrato del Proyecto "Mejoramiento Sede Juvenil Grupo El Shaddai", contratada con don Juan Carlos Concha Soto, RUT N°
- 2.-**AUTORIZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de garantía correspondiente a la Correcta Ejecución de la Obra, Depósito a la Vista N° 0036842 del Banco Santander, por la suma de \$105.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

VFT/LHL/RWL/MCH/kmc
DISTRIBUCION: /

- SSMM
- Control
- D.O.M (2)
- D.A.F (TESMU)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE